

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 178

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE PJ - PROY DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL PEP IN-
FORME S/MATADEROS Y FRIGORIFICOS HABILITADOS EN LA PCIA., Y OTROS
ITEMS.

Entró en la Sesión

17/04/97

Girado a la Comisión
Nº:

S/T - RESOL. 092/97

Orden del día Nº:



178/97.

17-4-97 8/2

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1º- Requerir al Poder Ejecutivo Provincial ^{que} informe a ésta Cámara, a través del área que corresponda, lo siguiente:

- 1- Mataderos y frigoríficos habilitados en la Provincia para todas las especies animales, categoría de los mismos y cupos de faena para cada uno de ellos;
- 2- organismos que los habilitan;
- 3- competencia que abarcan los organismos habilitantes mencionados en el punto 2;
- 4- controles que efectúa la Provincia sobre los animales faenados, en tránsito por ésta, y certificaciones de controles sanitarios que avalan dicha mercadería;
- 5- recursos humanos e infraestructura con que cuenta la provincia para dicha tarea.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

G.J. LINDL
P.J.

Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLATURA PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA